

# Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Fac. de Odontología

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste realizó la Asamblea Anual Ordinaria el día 10 de diciembre a las 12 hs. en el salón de Posgrado de la Unidad Académica, presidida por la Sra. Vicepresidente Prof. Sandra Elena Martínez y la Sra. Secretaria Prof. Silvia Rita Pérez en donde se puso a consideración la Memoria Anual del ejercicio comprendido entre diciembre del 2011 a diciembre del 2012, según el estatuto vigente.

La convocatoria a la participación de los socios tuvo una buena respuesta y la reunión se realizó a la hora prevista respetándose el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario.
3. Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4. Designación de dos socios para rubricar el Acta de la Asamblea.

Para el cumplimiento del último punto fueron designados dos socios, la Od. Mariana Osnaghi Díaz Colodrero y la Od. Nicelly Ramírez Ayala con el objeto de rubricar el Acta de la Asamblea Ordinaria.

Los miembros de la comisión directiva, agradecieron la participación de los socios presentes destacando la colaboración permanente de todos sus asociados que permite el cumplimiento del objetivo principal de la asociación, promover el desarrollo de actividades científicas, sociales y culturales que organiza la facultad y en consecuencia renovaron el compromiso de continuar trabajando para alcanzar y superar cada día mejores resultados.



## Exitosa participación de Estudiantes y Docentes en Programas de Movilidad



Durante el año 2012 la Facultad de Odontología logró una destacada participación en el área de cooperación internacional, al presentarse a las convocatorias anuales de los Programas centrales de Movilidad como JIMA (Jóvenes de Intercambio México-Argentina) y ESCALA Estudiantil - Espacio Académico Común Ampliado Latinoamericano- (Programa de movilidad de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo -AUGM-) logrando plazas para las universidades latinoamericanas de México, Uruguay y Brasil.

Las movilizaciones estudiantiles que se concretaron a través del Programa JIMA, fueron la de los jóvenes del 5° año de la carrera con la finalidad de realizar las actividades académicas y





de formación en las universidades mexicanas. Durante el primer semestre el Sr. Rafael Juan José Gallino Yanzi concurrió a la Universidad Autónoma de la Ciudad de Juárez y en el segundo semestre la Srta. Liset Osnaghi Díaz Colodrero tuvo como Universidad de destino la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En lo que respecta al Programa ESCALA ESTUDIANTIL (Asociación de Universidades del grupo Montevideo) la convocatoria fue para que alumnas del 5° año asistan durante el segundo semestre del 2012 a la Universidad de la República Uruguay -UDELAR- la Srta. Antonella Snaider y para la Universidad Federal de Minas Gerais -UFMG- la Srta. Yamila Soria.

En el marco del mismo Programa de movilidad estudiantil, la Facultad de Odontología de la UNNE recibió a la Srta. Tamara Saez Stancov alumna del 5° año de la Universidad de la República Uruguay. UDELAR, quien realizó durante el segundo semestre las actividades correspondientes a la Práctica Profesional Supervisada -PPS-.

Del Acuerdo de Cooperación Internacional de las Facultades de Odontología de la Universidad de los Andes -Mérida- Venezuela y de la UNNE, se concretó por primera vez la movilidad de dos estudiantes venezolanos Carlos Contreras y Andrés Elías Garay quienes reali-



zaron la Práctica Profesional Supervisada -PPS- en el Hospital Odontológico de nuestra facultad, durante el primer semestre del año.

Las Movilidades Docentes efectuadas fueron a través de la Programa ESCALA DOCENTE de la Asociación de Universidades del grupo Montevideo donde se obtuvieron dos plazas para universidades brasileras durante la convocatoria del año 2011 y se concretaron en el segundo semestre del 2012, tal es el caso de la Prof. María Alejandra Gili para la Universidad Federal de Goias y de la Od. María Silvia Almirón cuya universidad de destino fue la de Minas Gerais.





En la Convocatoria del primer semestre del 2012 se obtiene una plaza en la Universidad de San Pablo y la docente seleccionada fue la Prof. Gabriela Guadalupe Bessone.

En razón del aumento del número de movilizaciones que se concursan y se obtienen en mérito a su desempeño académico para estudiantes y docentes, las autoridades de la Facultad organizaron el Gabinete de Cooperación Internacional que cuenta con el asesoramiento del Abogado Master Sergio Juniors Shwoihort y la coordinación de la Mgter. María Claudia Gallego y los demás son integrantes la Mgter. Sandra Elena Martínez, las Especialistas María Alejandra Gili y Andrea Verónica Galiana.

La participación y concreción de las movilizaciones no solo favorecen el intercambio estudiantil y docente sino que trasciende la formación académica en beneficio del conocimiento y la observación de otras realidades latinoamericanas en el ámbito universitario, como así también la adquisición de experiencias en el trayecto de formación de los futuros profesionales odontólogos y de la reciprocidad entre docentes para el mejoramiento de la enseñanza de la Odontología.





## Semana de la Salud Bucal en la ciudad de Corrientes y Resistencia



Año tras año, el 3 de octubre y en conmemoración del Día Latinoamericano de la Odontología, el centro de la ciudad de Corrientes, se ve invadido por estudiantes y docentes para celebrar este día y difundir acciones preventivas a través de la promoción de la salud bucodental a toda la comunidad correntina. Los festejos se extendieron, en esta oportunidad, a las calles peatonales de la ciudad de Resistencia, Chaco. Las actividades que iniciaron con los preparativos de los materiales para los stands y el material de difusión se realizaron en la facultad y luego fueron expuestos a lo largo de la Peatonal Junín y en la Plaza “Juan de Vera” de la ciudad de Corrientes se realizó el acto de cierre de las tres jornadas.



Distintos grupos de trabajo de las Cátedras, Secretarías y Servicios de la Facultad, acercaron a la comunidad información a través de banner, folletería y trípticos dando a conocer las actividades que desarrollan en la institución educativa y los servicios que se prestan a la población en general.

A lo largo de cinco cuadras de la peatonal Junín desde las calles La Rioja hasta San Lorenzo se ubicaron los stands de las cátedras en los cuales estudiantes y docentes realizaban actividades de promoción con mensajes enfocados en la prevención de la salud bucal y respondían consultas de toda índole al público en general. Lo más importante de destacar a lo largo de las actividades educativas y festivas es sin ninguna duda la participación de los estudiantes de la carrera, como responsables los stands, por la colaboración en la preparación y ornamentación de los mismos, y también los que con gran creatividad confeccionaron y vistieron sus atuendos representando a personajes infantiles para cautivar la atención de los pequeños y lograr el acercamiento junto a sus padres hacia los centros de difusión y motivarlos para que escuchen los consejos y reciban cepillos dentales de regalo.





Lo mismo ocurría en la capital de la provincia del Chaco, un numeroso grupo de estudiantes y docentes debieron cruzar el Puente Gral. Belgrano e instalarse en la peatonal Resistencia en intersección con la Avenida Alberdi, donde también realizaron promoción de salud, entrega de materiales educativos y explicación del cuidado de los dientes a través de las técnicas de cepillado y consejos sobre alimentación saludable a todos los interesados que visitaban ese lugar. En esa oportunidad también se difundió las actividades del Programa UNNE Salud, en el que jóvenes graduados y docentes de la





Facultad de Odontología participan de acciones conjuntas con docentes de las Facultades de Medicina y de Bioquímica desarrollando actividades en pos de la salud de las comunidades de localidades de las provincias de Corrientes y Chaco.

En la Plaza “Juan de Vera”, se realizó el acto de cierre con espectáculos musicales, destacándose la masiva concurrencia de los estudiantes y docentes y la participación de los correntinos que año tras año acompañan las actividades organizadas por la facultad, brindando a la comunidad del NEA con un alto compromiso social la posibilidad de la formación profesional de sus jóvenes y el permanente perfeccionamiento de sus graduados.





# Actividades del Posgrado de la Facultad de Odontología

Las autoridades de la Facultad de Odontología, han plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2010 – 2014, la continuidad y afianzamiento de importantes acciones iniciadas en el año 2006 resultantes de las necesidades de formación del cuerpo académico y de la educación permanente de sus graduados.

Los programas para el fortalecimiento del posgrado están destinados básicamente al mejoramiento de la formación de los docentes, de los graduados y de los odontólogos de la región, pretendiendo el desarrollo de áreas de conocimiento actualizado y de profundización, brindando a través de un espacio educativo de calidad la oportunidad de acceder a titulaciones sin recorrer grandes distancias con el alto costo que significa el traslado a otros centros educativos del país.

Las estrategias de acción están encaminadas a la formación del cuarto nivel de educación que den respuestas a las demandas, en temáticas de la práctica odontológica necesarias en la región, ofreciendo la posibilidad de continuar con la formación de recursos humanos en el campo de la salud con una visión integral y una capacidad de análisis crítico no solo necesario para la atención específica en la profesión, sino además para el aprendizaje de organización de programas y proyectos de distinta naturaleza y otras competencias que permitan generar propuestas de solución a la múltiples problemáticas del medio. Las propuestas se fundaron en considerar a la

educación de posgrado como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados para complementar, actualizar y profundizar los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, los avances científico-técnicos y las necesidades regionales de las entidades públicas, privadas y educativas en que desarrollan sus actividades, contribuyendo a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo pedagógico y profesional.

En este contexto la educación de posgrado constituye una estrategia de desarrollo profesional y en virtud de ello las ofertas académicas - carreras y cursos – fueron cobrando relevancia no solo para los odontólogos, sino también para los profesionales de las Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Nordeste en razón de la acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria- CO-NEAU.

Tal es así que el viernes 4 de octubre de 2012, la comunidad educativa de la facultad acompañó con regocijo a los docentes y graduados que iniciaron la carrera de Doctorado de la Universidad del Nordeste en Odontología – tercera cohorte – Resolución N° 163/12 CS.

Esta carrera de modalidad presencial tiene una duración de 2 a 5 años y su plan de estudio está diseñado en dos áreas básica y específica. La

misma finaliza con la aprobación de la Tesis y el título que se otorga es Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Odontología.

El 19 de octubre se realizó el acto de apertura de la tercera cohorte de la carrera de Especialización en Docencia y Gestión universitaria con orientación en Ciencias de la Salud, destinada a la formación de los jóvenes docentes de las carreras de Odontología, Medicina, kinesiología, Enfermería, Bioquímica y Veterinaria. Esta oferta académica está en relación con los objetivos institucionales de la unidad académica.

Las actividades académicas están diseñadas para plantear como objetivo la toma de conciencia, por parte de los docentes universitarios, sobre la importancia que tiene la formación docente para hacer frente a los desafíos que implica la situación educativa en los nuevos contextos y redefinir el nuevo perfil del docente universitario en función de las tendencias curriculares actuales.

La carrera de especialización es de modalidad presencial con una duración de cursado de un año y medio.

Para formar recursos humanos en el área disciplinar la oferta se concretó con el inicio de la Carrera de Especialización en Ortodoncia, cuyo plan de estudio fue aprobado por Resolución N° 005/10 CS. Tiene como propósito la formación de odontólogos con alta calidad científica, éti-

ca y humana que se constituyan en especialistas en prevención, diagnóstico y tratamiento de las maloclusiones o dignasias a fin de satisfacer las demandas de la región y se desempeñen en forma competitiva en las actividades clínicas, docentes y de investigación de esta disciplina. Para lograrlo la carrera tiene una duración de 3 años, su modalidad es presencial teórico-práctica y el título que se otorga es de Especialista en Ortodoncia.

Otras carreras de posgrado próximamente darán inicio en razón que los proyectos presentados ante CONEAU que obtuvieron dictamen favorable de los pares evaluadores son:

- Carrera de Maestría en Gestión de la Salud Pública con orientación en prácticas preventivas. Proyecto N° 10.959/II Creación de la carrera y aprobación del Plan de estudio Resolución N° 650/II CS
- Carrera de Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud. Proyecto N° 10.960/II Creación de la carrera y aprobación del Plan de estudio - Resolución N° 569/II CS y 560/12CS
- Carrera de Especialización en Odontología Legal. Proyecto N° 10.961/II Creación de la carrera y aprobación del Plan de estudio Resoluciones N° 725/II CS y 561/12 CS
- Carrera de Especialización en Endodoncia aprobada por Resolución 115/10 CS.





# Día del Graduado

*instituido el primer viernes de diciembre de cada año*















## Reunión de Fin de Año

El tradicional Brindis de Fin de Año de la Facultad de Odontología, fue nuevamente un espacio de encuentro entre los integrantes de la comunidad educativa para celebrar los logros obtenidos tras un año de arduo trabajo. La reunión de camaradería es organizada por las autoridades para agasajar al personal docente y no docente de la institución. El mismo se trasforma en un punto de reunión dando la posibilidad de compartir junto a familiares e invitados especiales un momento muy particular.

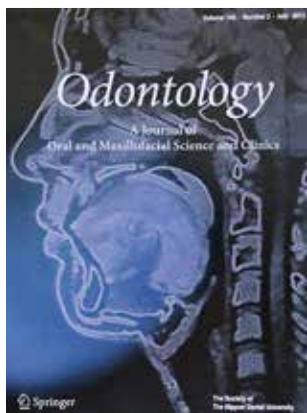
Lo más esperado de la reunión es el sorteo de numerosos obsequios que se realiza año a año y transforma el ambiente muy alegre, por el bullicio, la ansiedad y emoción que se disfruta cuando los "ganadores" son favorecidos con importantes regalos. El brindis es una ocasión más donde las autoridades expresan su agradecimiento por el acompañamiento, el desempeño y el esfuerzo puesto de manifiesto en cada acción o tarea encomendada a lo largo del año y donde se renueva el compromiso de trabajo y dedicación asegurando la concreción de logros en beneficio de la institución.

Una vez más se compartió y vivió un clima de fiesta en la despedida del año 2012.



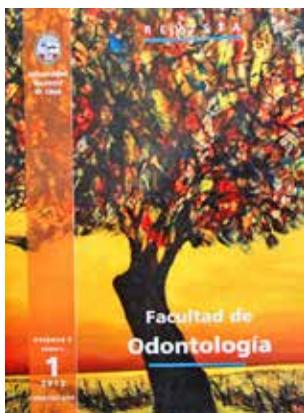


## Publicaciones Adquiridas



**Odontology A Journal of Oral and Maxillofacial Science and Clinics (The Society Nippon Dental University).**

V 100. N° 2 Julio 2012.



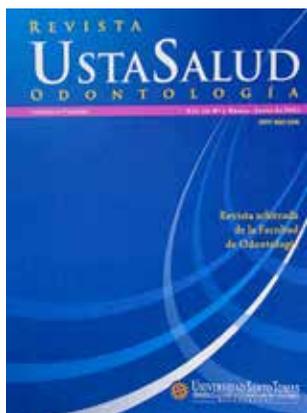
**Revista Facultad de Odontología Universidad Nacional de Cuyo.**

V6. N°1 - 2012.



**Revista Odontológica Mexicana de la Universidad Autónoma de México.**

Volumen 16. N° 4 Octubre - diciembre 2012.



**USTA SALUD Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia.**

Volumen 10 N° 1. Enero-junio 2011.



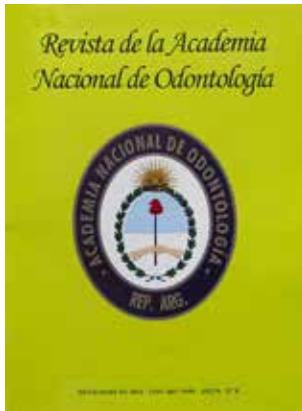
**Revista da Associação Paulista de Cirurgiões Dentistas: Universidade de São Paulo, Brasil.**

Volumen 66 N° 3 julio/agosto/setiembre 2011.

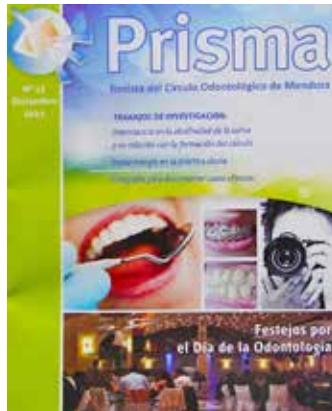


**Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.**

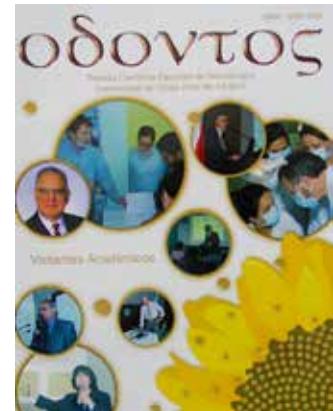
Volumen 26 N° 60. 2011.



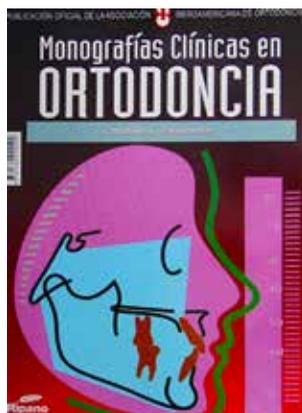
**Revista de la Academia Nacional de Odontología: Buenos Aires Argentina.**  
Año 9 N° 9. Noviembre 2011.



**Prisma: Revista del Círculo Odontológico de Mendoza.**  
N° 17. Diciembre 2011.



**Odovtos: Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica.**  
N° 13. 2011.



**Monografías Clínicas en Ortodoncia: Revista de la Asociación Iberoamericana Ortodontista.**



**Cúspide: publicación científica odontológica: Fundación CREO.**  
Año 15. N° 25.



**Odontología para Niños: Revista de la Asociación Argentina de Odontología para Niños.**  
Volumen 39. N° 3. 2011.



# Información para los autores

La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste es una publicación académica arbitrada, con una periodicidad trimestral para la publicación de artículos que contribuyan al debate actual de temas relacionados con la Odontología y una amplia gama de disciplinas. Solo se reciben para su publicación material inéditos. Los trabajos serán considerados por el Comité Editorial y remitidos para su evaluación al Comité Científico. La valoración de los revisores seguirá un protocolo y será anónima. Los autores recibirán los comentarios, debiendo realizar, de ser necesarias las correcciones indicadas.

## Normas de publicación

Los artículos deben indicar en el orden citado los siguientes datos:

1. **Título del artículo** en castellano, inglés y portugués; Nombres y Apellido de los autores y cargo académico más importante; lugar de trabajo; dirección postal y electrónica, número de teléfono y/o fax.

2. **El resumen del artículo** debe presentarse en castellano, inglés y portugués. El mismo debe reflejar con precisión el contenido del artículo (no reseña), comunicar el propósito del artículo, su desarrollo y las conclusiones más sobresalientes. Con una extensión máxima de 200 palabras.

3. Consignar **palabras claves** en castellano, inglés y portugués.

4. **Según el contenido los trabajos serán categorizados en:**

• **Trabajos de Investigación Científica:** Son el resultado de experiencias o investigaciones concluidas que signifiquen un aporte a un área específica de la ciencia odontológica. Estructura: Título corto y claro en castellano, inglés y portugués. Nombre del autor o los autores. Resumen (no más de 150 palabras) en castellano, inglés y portugués. Palabras claves en castellano, inglés y portugués. Introducción. Materiales y Métodos. Resultados. Discusión. Conclusiones y Bibliografía.

Cuando se describan investigaciones en seres

humanos o con animales de laboratorio, la revista exigirá la mención del comité de ética que aprobó el protocolo de investigación y la institución responsable.

• **Trabajos de Divulgación** (Actualización o Revisión y de extensión): Informan acerca del estado actual del conocimiento sobre un tema determinado con revisión de la información bibliográfica. Estructura: Título corto y claro en castellano, inglés y portugués. Nombre del autor o los autores. Resumen (no más de 150 palabras, en castellano, inglés y portugués). Palabras claves en castellano, inglés y portugués. Introducción. Desarrollo. Conclusiones y bibliografía.

• **Casos Clínicos:** corresponden a descripciones de situaciones clínicas no habituales. Estructura: Título corto y claro en castellano, inglés y portugués. Nombre del autor o los autores. Resumen (no más de 150 palabras, en castellano, inglés y portugués). Palabras claves en castellano, inglés y portugués. Introducción. Caso clínico. Discusión y bibliografía.

• **Artículos de Opinión:** son trabajos en donde el autor expone, bajo una visión crítica y objetiva, las bases clínicas y científicas sobre un tema específico. Estructura: Título corto y claro en castellano, inglés y portugués. Nombre del autor o los autores. Resumen (no más de 150 palabras, en castellano, inglés y portugués). Palabras claves en castellano, inglés y portugués. Desarrollo, conclusiones. Bibliografía.

• **Resúmenes de tesis y disertaciones** espacio destinado a la divulgación de tesis y disertaciones concluidas. Estructura: Título en castellano, inglés y portugués. Nombre completo del autor (digitado en espacio simple, en el margen, indicando en nota pie de página el título académico, cargo ocupado y nombre de la institución a la donde concluyó la maestría o doctorado. Referencia bibliográfica de la tesis o disertación de acuerdo con el estilo, Vancouver; Resumen informativo con hasta 500 palabras, en castellano, inglés portugués, iniciando por el idioma original de la tesis o disertación; Dirección completa, teléfono/ fax y e-mail del (la) autor (a).

• **Ensayos:** Corresponde a un texto argumentativo, en el cual el autor expone sus ideas acerca de un tema en particular. El objetivo es ampliar criterios, contrastar con posiciones ajenas, conocer los antecedentes de la discusión al respecto. Estructura: Introducción o presentación general del tema sobre el que se va a reflexionar. Tesis u opinión que se expone en el ensayo. Argumento: datos, hechos, pruebas, opiniones de terceros que apoyen o no el argumento planteado. Fuentes: un recurso argumentativo muy útil es citar a opiniones relevantes en el tema que funcionan como respaldo de los argumentos expuestos. Conclusión: Aquí se debe dar la opinión personal del autor sobre el tema pero también se debe ofrecer un resumen de las ideas generales contenidas en el ensayo y sus consecuencias. Se deben comentar los resultados y dar una posición final. A veces los ensayos pueden terminar con nuevas preguntas o con propuestas. Una recomendación que se hace es revisar la introducción y ver qué tanto se logró el objetivo propuesto.

5. **Referencias Bibliográficas:** Deberán numerarse de manera correlativa, en números arábigos, según el orden de aparición en el texto. Las citas seguirán los requisitos de uniformidad del sistema Vancouver.

6. **Los cuadros, figuras, fotografías y gráficos** deben ser agrupados en páginas aparte. Los cuadros se ordenarán con números romanos y las figuras con números arábigos.

**Dirección de la Revista de la  
Facultad de Odontología  
de la Universidad  
Nacional del Nordeste:**

Avenida Libertad 5450  
3400 Corrientes- Capital. Argentina  
Te: 0379 4457992  
E mail:  
refo@odn.unne.edu.ar  
mezamudio@odn.unne.edu.ar

### Normas de Presentación

• Los Trabajos serán enviados a la Dirección de la Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.

• Los trabajos deberán ser presentados en soporte impreso, en hoja blanca tamaño A4, carilla simple, fuente Times New Roman 12, con interlineado doble y un margen de 2.5 cm y soporte electrónico (CD).

• En la primera página se consignara: Título en letras mayúsculas. Autor(es), con nombre(s) apellido(s). En caso de aclarar cargo o lugar de trabajo, colocar un asterisco a continuación del nombre del autor que corresponda, consignando la aclaración al pie de la página.

